

DE: Dr. ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME, Secretario de Educación Departamental.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS CON LA ESTRATEGIA DE JORNADA UNICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: Notificación de la Resolución por medio del cual se le autoriza la implementación de la estrategia de la Jornada única en la institución o centro educativo que lideran.

FECHA: 26 MAY 2016

Respetados Señores:

Con el objetivo de poner en marcha tan anhelada estrategia, muy gentilmente me permito invitarlos al acto de notificación, de las respectivas resoluciones, pertenecientes a los siguientes establecimientos educativos:

MUNICIPIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
AYAPEL	I.E. ALFONSO LÓPEZ
	C.E. EL CEDRO
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
	I.E. CECILIA
LOS CORDOBAS	I.E. ANTONIO NARIÑO
	I.E. LOS CORDOBAS
PUEBLO NUEVO	I.E. EL POBLADO
	I.E. EL ROSARIO
	C.E. CINTURA
	I.E. NEIVA
PUERTO ESCONDIDO	C.E. EL PLANCHÓN
	I.E. PUERTO ESCONDIDO
SAN ANTERO	I.E. TOMAS SANTOS
SAN BERNARDO	C.E. ISLA DE LOS MILAGROS
TIERRALTA	I.E. NUEVO ORIENTE
	I.E. LOS MORALES
VALENCIA	I.E. MANUELA BELTRAN
	I.E. VILLANUEVA
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FECHA DE LA REUNION: 26 DE MAYO DE 2016

HORA: 2 p.m.

LUGAR: 8 OCTAVO PISO DE LA GOBERNACION DE CORDOBA

Atentamente.


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
 Secretario de Educación Departamental

Reviso. Dra. BLANCA EUGENIA MARTINEZ ANGULO, Profesional Especializada.

Proyecto. Albeiro Díaz, P. Universitario

